



ORTHENE® 75% SP

REGISTRO NACIONAL ICA 2333
TITULAR ADAMA ANDINA B.V SUCURSAL COLOMBIA

Tipo de producto:	Insecticida Agrícola.
Formulación:	Polvo Soluble.
Ingrediente activo:	Acefato.
Concentración:	750 gramos por kilogramo.
Categoría Toxicológica:	II – Moderadamente Peligroso.
Cultivo:	Papa, Cebolla, Frijol, Tomate, Rosa
Target:	Mosca blanca: <i>Trialeurodes vaporariorum</i> Gusano cogollero: <i>Tuta absoluta</i> Minador o mosco: <i>Liriomyza sp.</i> Polilla guatemalteca: <i>Tecia solanivora</i> Trips: <i>Frankliniella occidentalis</i>
Presentación:	200 g y 1 Kg.
Grupo químico:	Organofosforado.
Modo de acción:	ORTHENE® 75% SP Es un insecticida sistémico de amplio espectro, con acción estomacal y de contacto, controla una amplia gama de insectos chupadores y masticadores.
Mecanismo de acción:	Actúa inhibiendo la producción de la enzima acetilcolinesterasa lo cual lleva a una acumulación de la acetilcolina causando contracciones rápidas de los músculos del insecto y finalmente parálisis.
Riesgo de resistencia:	De acuerdo con los informes de la IRAC (Insecticide Resistance Action Committee) no se han reportado hasta el momento casos de pérdida de sensibilidad de las plagas hacia la molécula.

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia, Calle 1C No.7-53 Interior Zona Franca, Barranquilla Colombia
Teléfono + (5) 379 9772/379 9773 | Fax + (5) 3799715 | www.adama.com
Correspondencia Bogotá: Cra.11 No. 87-51 piso 4, Bogotá, Colombia | Tel: (1) 644 6730 | Fax: (1) 6401210



Generalidades:

ORTHENE® 75% SP Es un insecticida sistémico con actividad de contacto estomacal pertenece al grupo químico de los organofosforados; controla un amplio rango de insectos plaga.

Recomendaciones de uso:

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	P.R.	P.C.
Papa	Polilla guatemalteca (<i>Tecia solanivora</i>)	500 g/Ha	72 Horas	14 días
Cebolla	Mosca minadora (<i>Liriomyza sp.</i>)	300 g/ha		7 días
Frijol	Mosca blanca (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>)	600 g/ha		14 días
Tomate	Gusano Cogollero (<i>Tuta absoluta</i>)	600 g/ha		7 días
ORNAMENTALES**				
Rosa	Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	0,8 g/L de agua	72 Horas	N.A.

P.R.: Periodo de Re-entrada: Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación de un plaguicida y la entrada de trabajadores **sin el equipo de protección**, al área tratada.

P.C.: Periodo de Carencia: Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha.

N.A.: No aplica.

** Se efectuaron pruebas de fitotoxicidad con el producto ORTHENE® 75% SP en ornamentales en los cultivos de crisantemo, alstroemeria y clavel.

** "Debido al alto número de especies ornamentales, que dificultan el desarrollo de ensayos de eficacia para el registro de este plaguicida en cada una de ellas, el usuario asume la responsabilidad del uso del producto en las especies de flores y plantas ornamentales, no indicadas en el cuadro de uso, para lo cual debe realizar una prueba preliminar con el objeto de evaluar el riesgo de fitotoxicidad del plaguicida antes de realizar una aplicación generalizada"

Frecuencia y Época de Aplicación:

Para todos los cultivos en los que se registra el uso de **ORTHENE® 75% SP**, se recomienda aplicar al momento de la aparición de la plaga o con los primeros síntomas de daño del cultivo. Se recomienda rotar el producto con insecticidas de diferente mecanismo de acción con el propósito de evitar la pérdida de susceptibilidad de la plaga al producto.

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia, Calle 1C No.7-53 Interior Zona Franca, Barranquilla Colombia

Teléfono + (5) 379 9772/379 9773 | Fax + (5) 3799715 | www.adama.com

Correspondencia Bogotá: Cra.11 No. 87-51 piso 4, Bogotá, Colombia | Tel: (1) 644 6730 | Fax: (1) 6401210



Papa: Se recomienda aplicar en el cultivo de papa para el control de Polilla guatemalteca (*Tecia solanivora*) a una dosis de 500 g/ha con un volumen de aplicación de 200 y 400 L/ha de mezcla por hectárea según la etapa de desarrollo del cultivo.

Hacer una aplicación de **ORTHENE® 75% SP** en rotación con insecticidas de diferentes mecanismos de acción en alguno de los siguientes momentos durante el ciclo del cultivo de papa: Al momento del aporque con el inicio de la tuberización, en la floración media o al inicio de la madurez fisiológica del tubérculo.

Aplicar **ORTHENE® 75% SP** dentro de un manejo integrado de Polilla Guatemalteca (*Tecia solanivora*), rotando con productos de diferente mecanismo de acción y controles etológicos de adultos, uso de semilla certificada, recolección y eliminación de tubérculos afectados en cosecha.

Cebolla: Se recomienda aplicar en el cultivo de cebolla para el control de Minador (*Liriomyza sp.*) con una dosis de 300 g/ha con un volumen de mezcla de 400 L/ha.

Frijol: Se recomienda aplicar en el cultivo de frijol para el control de Mosca blanca (*Trialeurodes vaporariorum*) en dosis de 600 g/ha con un volumen de mezcla entre 400 y 600 L/ha.

Tomate: Se recomienda aplicar en el cultivo de tomate para el control de Cogollero (*Tuta absoluta*) a una dosis de 600 g/ha con un volumen de mezcla promedio de 600 L/ha.

Rosa: Se recomienda aplicar en cultivos ornamentales para el control de Trips (*Frankliniella occidentalis*) en dosis de 0,8 gr/L con un volumen de mezcla de 1.600 L/ha.

Compatibilidad:

ORTHENE® 75% SP es compatible con la mayoría de los fungicidas e insecticidas comúnmente aplicados. Sin embargo, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, que en casos de mezclas de tanque con otros plaguicidas, se realice previamente una prueba de compatibilidad, observando las plantas tratadas en

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia, Calle 1C No.7-53 Interior Zona Franca, Barranquilla Colombia

Teléfono + (5) 379 9772/379 9773 | Fax + (5) 3799715 | www.adama.com

Correspondencia Bogotá: Cra.11 No. 87-51 piso 4, Bogotá, Colombia | Tel: (1) 644 6730 | Fax: (1) 6401210



los tres días siguientes a la aplicación para determinar los aspectos físicos y las reacciones a efectos fitotóxicos.

Elaborado por:
Departamento Técnico ADAMA ANDINA
Agosto 2022

FICHA TÉCNICA

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia, Calle 1C No.7-53 Interior Zona Franca, Barranquilla Colombia

Teléfono + (5) 379 9772/379 9773 | Fax + (5) 3799715 | www.adama.com

Correspondencia Bogotá: Cra.11 No. 87-51 piso 4, Bogotá, Colombia | Tel: (1) 644 6730 | Fax: (1) 6401210